**LOS DOCENTES EN EL DESAFÍO DE DIRIGIR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PANDEMIA: EL ROL DEL DIRECTOR Y EL TRABAJO DE EQUIPO**

Marta S. Julia[[1]](#footnote-1)- María Eugenia Pérez Cubero[[2]](#footnote-2)

**Resumen**

La presente ponencia se propone describir las principales tareas que ocuparon al equipo de investigación en tiempos de pandemia, el rol del director y de los integrantes en el desarrollo de proyectos de investigación en época de pandemia. Reflexionar acerca de las actividades que se desarrollaron, los cambios operados y las estrategias utilizadas para obtener los resultados esperados. La ayuda de la tecnología como un instrumento que puede revalorizarse y orientarse a partir de la experiencia realizada. La vinculación de la actividad docente con la investigación, su importancia para incorporar alumnos y docentes en las actividades. El compromiso por el conocimiento, el dictado de cursos, seminarios como actividades de capacitación y profundización y las actividades de investigación se mantuvieron intactas en este período.

**Los docentes en el desafío de dirigir proyectos de investigación en pandemia: el rol del director y el trabajo de equipo**

La presente ponencia se propone compartir la experiencia de realizar la dirección de proyectos de investigación en pandemia y como ha sido el rol del director e integrantes en este contexto y su vinculación a la actividad docente. Todo ello nos permitió también pensar, reflexionar, revisar las actividades que habitualmente desarrollamos en nuestros proyectos de investigación.

Para aproximarnos a la temática realizamos algunas consideraciones previas sobre el contexto de trabajo, ya que la situación impuesta por la pandemia nos ha modificado todas las prácticas académicas, además de la familiares y sociales, con cambios relevantes a los que hemos tenido que adaptarnos y recrear nuestras relaciones.

Ejemplo de ello, en primer lugar, tenemos que destacar que la tecnología en uso ya nos permitía una cantidad de acciones que estaban disponible y accesibles pero no utilizábamos. Esto nos obligó a ponernos al día y aprender el funcionamiento de herramientas existentes como el zoom, el meet o las aulas virtuales en sus diferentes estructuras y variantes.

En segundo lugar, el desarrollo de la actividad docente se realizó como si fuera presencial, lo que implicó que enloqueciéramos a los alumnos con horarios extendidos y al mismo tiempo notar el cansancio de lo que presencialmente no se percibía de igual manera. Todo esto lo aprendimos sobre la marcha y allí empezó a utilizarse otro tipo de recurso en las actividades prácticas, trabajos en grupo y un enorme etc. de diseños de actividades para alivianar la conexión en horas a internet.

Para pensar en el impacto de la actividad tomamos en cuenta un informe no tan nuevo que nos dice que “Argentina tiene 39 universidades públicas y 43 privadas, con 1.304.000 y 279.000 estudiantes, respectivamente (en un país con una población de 39 millones). Varían considerablemente en tamaño, desde 358.000 estudiantes en la Universidad de Buenos Aires a menos de 1500 en las instituciones más pequeñas y recientes (Anuario de Estadísticas Universitarias de la República Argentina, 2007). (Carena, 2017)

La actividad docente en el grado tuvo aspectos que demandaron ingenio y uso de la tecnología como los exámenes virtuales o los parciales, con importantes cambios. Así compartimos algunas experiencias en el libro sobre como enseñar derecho en tiempos de pandemia de la Universidad de La Plata.

Describir la actividad de investigación como parte de la actividad docente que desarrollamos me parece que puede ser un aporte a quienes se inician, a los que empiezan a dirigir proyecto y compartir con los directores e integrantes de equipos que hemos encarado esta etapa de muy diversas formas.

La actividad de investigación nos encuentra con proyectos en desarrollo en mi caso, con tres grupos en distintas instancias de trabajo y en tres universidades diferentes, uno en su cuarto año de desarrollo en su etapa final (en la Universidad Nacional de Córdoba), otro en su tercer año en momento de análisis (en la Universidad Católica de Córdoba) y un tercer proyecto en su etapa inicial como una línea de investigación que continúa un proyecto previo (en la Universidad Nacional de San Luis).

La primera problematización que me hice fue: qué hacer? Cómo asumir este problema y contener los equipos de trabajo en pandemia?

La única forma de contener y enfrentar la pandemia fue trabajar, convocar a seguir trabajando a los grupos, de distinta forma y mantener el compromiso de cada proyecto para lograr sus objetivos.

La tarea central como director era planificar, contener, convocar, realizar actividades virtuales sin agotar. Centralmente planificar, organizar y ejecutar. En este aspecto, el proyecto mismo es su planificación de trabajo, organiza en tanto asigna temáticas en tareas individuales o colectivas y ejecuta por que supervisa y controla el desarrollo de actividades.

Los integrantes del proyecto, de acuerdo al tiempo en que participan del mismo, realizan un proceso que se inicia con la interiorización del proyecto, de acuerdo a su rol participan en el desarrollo, producen a partir de actividades, proporcionan resultados e interactúan en el equipo.

Podemos plantearnos algunos resultados esperados en las diferentes etapas del proyecto que las dividimos en tres: inicio, desarrollo y finalización.

1-En el inicio del proyecto: la planificación de: monografías, artículos, ponencias, trabajos de especialización, maestría o doctorado de los integrantes del proyecto, pasantías docentes o de investigación asociadas al proyecto, capacitación y formación de integrantes para poder realizar actividades en el proyecto. En este aspecto la realización de seminarios internos teóricos y metodológicos aporta a la comprensión y profundización de las actividades a realizar.

2-En el desarrollo del proyecto: Elaboración y presentación de: artículos en revistas (con referato, indexadas, externas, etc.) ponencias en Congresos internacionales o nacionales que publiquen resultados Otros documentos para publicación. Desarrollo de cursos, seminarios, capacitaciones, formación de recursos humanos. Los proyectos deben contar con una proceso de capacitación permanente ya que el ingreso de integrantes, becarios, pasantes lo demanda y también los propios integrantes que se forman aportan a la construcción de conocimiento del grupo.

3-En la etapa de finalización: Artículos sobre la temática, presentaciones a congresos, eventos académicos de distinto nivel, seminarios y cursos organizados desde el proyecto, Libro con resultados finales, Papel o digital.

Qué supone una investigación en el tiempo? Por una parte, la profundización, análisis y desarrollo de una línea o temática de investigación y por otra, resultados teóricos y metodológicos sobre la temática objeto de estudio.

La investigación como proceso supone la planificación, desarrollo y análisis, la profundización y producción y el desarrollo de conocimiento o soluciones a problemas.

La primera parte de nuestro aislamiento generó una actitud de “aprovechar” a estudiar, leer, analizar, escribir las cuestiones que teníamos pendientes y el entusiasmo en las reuniones, el compartir charlas con los otros.

La producción en los equipos se tradujo en artículos, ponencias, conversatorios, seminarios, cursos de todo tipo y color, esto convalidó la presencia de los integrantes, el compromiso individual y el trabajo en equipo a pesar de todo.

El seguimiento de las actividades, con ayuda de coordinadores, permitió estructurar nuevos lazos, incorporaciones a los equipos de graduados y estudiantes que se acercaron a pesar de las restricciones existentes, la falta de presencialidad y en la información habitual que se realizó de diversas modalidades.

Las convocatorias a becas, a congresos y seminarios, cursos, talleres, como el acceso a formación en especializaciones, maestrías e inicio de doctorados no se detuvieron sino que se fue incrementando con el tiempo desde el inicio del período de aislamiento. Nadie quería perder la oportunidad de formarse si estaba dentro de las posibilidades de hacerlo.

Todo ello nos muestra que fue posible y enriquecedor la tarea virtual en investigación, generando nuevas formas de relación, compromisos de cumplimiento, diseño y planificación de actividades y la recarga de reuniones virtuales, con modalidades de intercambio y debate diferentes.

**Bibliografía**

Alem de Mutoni, Isabel (2016) Los procesos de elaboración y presentación de proyectos de investigación, Córdoba: Advocatus, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales.

Bechara Llanos Abraham Zamir (2018) “Investigación-acción-jurídica: escenarios para una investigación activa y crítica en el Derecho”. JURÍDICAS CUC, V (14) número. 1, pp 211-232.

Carlino, P. Leer y escribir en las ciencias sociales en universidades argentinas. Enunciación, 22(1), 110-124.

Gallegos Sánchez, Gabriela (2018) “La investigación en materia ambiental desde la ciencia jurídica. Un reto para las Instituciones de Educación Superior”. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa. V (5), Núm. 10.

Juliá, Marta Susana Et Al. (2014) La investigación jurídica en políticas públicas ambientales Parte I. Córdoba, Unquillo: Narvaja Editor.

Juliá, Marta Susana Et Al. (2015) La investigación jurídica en políticas públicas ambientales Parte II. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad, Advocatus.

Juliá, Marta Susana Et Al. (2019) La investigación jurídica en políticas públicas ambientales Parte III. Integración con otras disciplinas. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad, Advocatus.

Juliá, M. Pérez Cubero, M.E (2021) “La práctica de extensión y formación del derecho ambiental en pandemia: el caso de Villa Mercedes, San Luis. En Enseñar Derecho en tiempos de pandemia: debates y reflexiones docentes en la virtualidad emergente / José Orler .. [et al.] ; Analía Reyes. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 2021. Libro digital, PDF.

1. Dra. Marta Susana Juliá, Profesora titular por concurso de Derecho Ambiental, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. dramartajulia@gmail.com [↑](#footnote-ref-1)
2. Dra. María Eugenia Pérez Cubero, Profesora adjunta por concurso de Derecho Ambiental. , Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis eugenia.perezcubero@gmail.com [↑](#footnote-ref-2)